



**Universidad Tecnológica ECOTEC**

**Título del trabajo:**

Propuesta de ficha estomatológica para la identificación de individuos no reconocido

**Línea de Investigación:**

Criminalística

**Modalidad de titulación:**

Virtual

**Carrera/programa:**

Criminalística

**Título a obtener:**

Licenciatura en Criminalística

**Autor (a):**

Anais de Jesús Veira Pincay

Ashley Katherine López Alcázar

**Tutor:**

Magister Miguel Leonardo Mora Romero

**Guayaquil – Ecuador**

**2024**



ANEXO No. 10

**PROCESO DE TITULACIÓN  
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO **PROPUESTA DE FICHA ESTOMATOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INDIVIDUOS NO RECONOCIDO**, fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del (09 %) mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

<https://app.compilatio.net/v5/report/d8060e9e34c08d0a595fe79c323065443b210620/summary>



ATENTAMENTE,



**Abg. Miguel Leonardo MORA ROMERO Mgtr.  
Tutor(a)**



**ANEXO No. 9**

**PROCESO DE TITULACIÓN  
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samborondón, 12 de agosto del 2024

Magíster o Doctor  
**Andrés Madero Poveda**  
Unidad Académica: Facultad de Derecho y Gobernabilidad  
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **FICHA ESTOMATOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INDIVIDUOS NO RECONOCIDO**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza al estudiante: **Anais de Jesús Veira Pincay y Ashley Katherine López Alcázar**, para que proceda con la presentación oral del mismo.

**ATENTAMENTE,**



**Abg. Miguel Leonardo MORA ROMERO Mgtr.**  
Tutor

## RESUMEN

A pesar de que existen protocolos para el manejo y reconocimiento de cadáveres en Ecuador, no todos los cuerpos que llegan a las unidades operativas forenses son identificados. Esto se debe a factores como el deterioro de los tejidos blandos del cuerpo, la condición del cadáver y la pérdida de sus características físicas. Con el fin de resolver este problema, se sugiere desarrollar una ficha estomatológica funcional que ayude a identificar con mayor precisión los cadáveres descompuestos en Ecuador. Durante el proceso de identificación forense, es crucial recopilar y analizar datos bucodentales a través de esta ficha estomatológica.

La finalidad principal de este proyecto consiste en mejorar el sistema forense odontológico para la identificación y facilitar un método sencillo y práctico para peritos forenses, odontólogos especializados en medicina legal, dentistas generales y estudiantes de odontología. Se espera que este formulario odontológico funcional facilite la identificación más precisa de los cadáveres descompuestos en Ecuador.

En resumen de este proyecto se seguirá la elaboración de una ficha estomatológica funcional con el fin de ayudar a identificar cuerpos descompuestos en Ecuador. El objetivo es mejorar el sistema forense odontológico y proporcionar un método práctico para los profesionales forenses y dentistas que sea fácilmente manipulable.

**Palabras Claves:** Estomatología Forense, Personas NN, Identificación Forense, Ficha estomatológica

## ABSTRACT

Despite the existence of protocols for the management and recognition of corpses in Ecuador, not all the bodies that arrive at the forensic operative units are identified. This is due to factors such as the deterioration of the soft tissues of the body, the condition of the corpse and the loss of its physical characteristics. In order to solve this problem, it is suggested that a functional stomatological record be developed to help identify decomposed corpses more accurately in Ecuador. During the forensic identification process, it is crucial to collect and analyze oral and dental data through this stomatological record.

The main purpose of this project is to improve the forensic dental system for identification and to provide a simple and practical method for forensic experts, forensic dentists, general dentists and dental students. It is expected that this functional dental form will facilitate more accurate identification of decomposed corpses in Ecuador.

In summary of this project will follow the development of a functional stomatological form in order to help identify decomposed bodies in Ecuador. The objective is to improve the dental forensic system and provide a practical method for forensic professionals and dentists that is easily manipulated.

**Keywords:** Forensic Stomatology, Forensic identification, Forensic identification, Stomatological records

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	9
ANAIS DE JESÚS VEIRA PINCAY:.....	9
ASHLEY KATHERINE LÓPEZ ALCÁZAR: .....	9
AGRADECIMIENTOS:.....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
JUSTIFICACIÓN.....	11
<b>1   CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>12</b>
1.1   PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.2   Pregunta científica .....	14
1.3   Objetivo general .....	14
1.4   Objetivos específicos .....	14
<b>2   CAPITULO II                    MARCO TEORICO .....</b>	<b>15</b>
2.1   ODONTOLOGÍA FORENSE.....	16
2.2   Identificación de cadáver .....	18
2.3   Técnicas de identificación odontológicas .....	20
2.4   Odontograma .....	21
2.5   Autopsia bucal.....	21
2.6   Fotografía bucodental .....	22
2.7   Radiología dental .....	23
2.8   Rugoscopia.....	23
2.9   Marcador de prótesis dental .....	23

2.10	Huellas de mordida .....	24
2.11	Métodos tradicionales de identificación odontológica .....	24
2.12	Tipos de sistemas de identificación de personas .....	25
2.12.1	Lofoscopia.....	25
2.12.2	Dactiloscopia.....	25
2.12.3	Quiroscopia .....	25
2.12.4	Pelmatoscopia .....	26
2.12.5	Genética forense.....	26
2.12.6	Antropología forense .....	26
2.12.7	Odontología forense .....	26
2.12.8	Queiloscopia .....	26
2.12.9	Palatoscopia.....	26
2.12.10	Necropsia médico legal.....	27
2.13	La estomatología forense .....	27
2.14	Ficha estomatológica .....	28
2.15	La odontología forense y su configuración legal de la odontología forense en Ecuador .....	28
2.16	La constitución incorporó algunas leyes para los ciudadanos.....	29
2.17	Ley de educación superior .....	29
3	CAPÍTULO III METODOLOGIA .....	30
3.1	Enfoque y alcance de la investigación.....	31
3.1.1	Enfoque.....	31
3.1.2	Alcance .....	31

3.2	Instrumentos y materiales .....	32
3.3	Métodos.....	32
3.4	Evaluación de la propuesta de trabajo .....	34
4	INTERPRETECIÓN DE DATOS .....	35
5	CONCLUSIONES.....	38
6	RECOMENDACIONES / PROPUESTA.....	38
7	ANEXOS .....	40
8	BIBLIOGRAFÍA.....	43



## DEDICATORIA

### **ANAIS DE JESÚS VEIRA PINCAY:**

Primero quiero dar las gracias a Dios por guiar mi camino y nunca dejarme sola. Gracias a mi familia especialmente a las personas que me han acompañado en este camino estudiantil; a mi tío Héctor que es una persona muy importante en mi vida mi segundo padre, a mi mamá Adela por aguantar todas mis locuras, a mi hermano Jorge por tenerme paciencia y a mi papa Otto por todo su apoyo. Y por último a mi hermano perruno Ruffus, la alegría de mi corazón el que siempre está conmigo y alegra mis días.

Un especial agradecimiento a mis abuelitos Amalia y Walter cada día los extraño más, pero estoy agradecida de que formaran parte de mi vida. Un beso al cielo. Los amo a todos.

### **ASHLEY KATHERINE LÓPEZ ALCÁZAR:**

Al finalizar esta etapa tan importante de mi preparación académica y de crecimiento personal quiero agradecer a Dios por la vida, los obstáculos, las metas ganadas y todos los logros que he tenido a lo largo de mi vida porque esta ruta no fue fácil pero junto al apoyo de mis padres, hermanas, mi abuela materna, mi tía quien es como mi hermana, mi acompañante fiel mi mascota y amigos he podido lograr la meta que hoy en día me llena de orgullo. Gracias por confiar en mí, en mi capacidad, en mis conocimientos y mis fuerzas. Gracias a todos por su apoyo los amo con todo mi corazón.

### **AGRADECIMIENTOS:**

Ponemos a Dios como primer motor y la gracias eterna de permitirnos recorrer este camino de la vida, nuestros padres quienes nos han dado su apoyo incondicional durante toda la carrera, familiares y amigos que han sido indispensables para lograr esta meta.

## INTRODUCCIÓN

Este proyecto surge ante el incremento de cadáveres sin identificar y ante los acontecimientos sucedidos recientemente en la unidad de criminalística y ciencias forenses de la ciudad de Guayaquil donde se registran más de 200 cadáveres sin identificar debido a su alto estado de descomposición en la que se encuentran los cadáveres, esto ha provocado más de dos meses de espera para los familiares (Montenegro, 2024). La ola de violencia registrada en el distrito zonal 5 y 8 ha provocado que El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ecuador advierte un aumento de cadáveres sin identificar en sus depósitos, la creciente ola de violencia criminal ha llevado a Ecuador a ser uno de los países más violentos de Latinoamérica, con una tasa de homicidios de 47 por cada 100.000 habitantes en 2023 (SWI, 2024).

La odontología forense soluciona problemas en la sociedad actual que van más allá de la identificación de cuerpos post mortem. La globalización plantea desafíos para una sociedad en constante cambio, ya que la población actual puede interactuar globalmente, lo que plantea nuevos desafíos para los profesionales de esta rama (de la Garza y Rodríguez, 2019). En la actualidad, es crucial incorporar a los dentistas forenses en los tribunales, ya que la odontología forense o estomatología forense tiene muchos valores adicionales que son muy beneficiosos para la investigación de delitos. La importancia de las estructuras dentales para la identificación de individuos ha sido histórica y sigue siendo actual en situaciones como desapariciones, desastres naturales, guerrillas, etc (Campos, s.f.). Como parte del expediente clínico dental, la ficha dental, odontológica, estomatológica o identoestomatograma es uno de los registros más confiables para la identificación médico-legal y judicial porque se basa en criterios científicos comprobados para su aplicación en estos contextos (de la Garza y Rodríguez, 2019).

La problemática de este proyecto se centra en el aumento de cadáveres no identificados a causa de sus altos niveles de descomposición y la cantidad de pruebas limitadas que se le pueden realizar para su identificación, Consiste en que los forenses, los médicos o los

familiares intenten identificar al fallecido utilizando rasgos faciales, cicatrices, tatuajes o cualquier otra característica distintiva (Espacio Técnico Funerario, 2024). Sin embargo, este método tiene limitaciones, particularmente en casos de mutilación grave o descomposición avanzada del cadáver aumentando la posibilidad de que este se catalogue con persona NN sin posibilidad de identificación

Su finalidad destaca en el ámbito tecnológico debido a que este proyecto propone reestructurar la ficha estomatológica convencional dándole un énfasis de mayor y de más fácil manejo, ya que estas fichas de identificación estomatológicas deben ser de rigurosidad manejada por un profesional en odontología forense con la nueva estructuración de la ficha estomatología se busca facilitar su manejo para que lo puedan utilizar profesionales odontológicos, asistentes de odontología, estudiantes de odontología, médicos legistas y licenciados en criminalística.

## **JUSTIFICACIÓN**

El propósito de este estudio es contribuir, positivamente, a la criminalística en el ámbito de la odontología forense, puesto que la ficha de identificación estomatológica es un método económico que se emplea como opción pese a las circunstancias a las que se somete el cuerpo (de la Garza y Rodríguez, 2019). Debido a que la condición del cadáver es relevante en esta prueba es considerado importante y eficiente desarrollar una ficha de estomatología funcional para mejorar el sistema de identificación de cadáveres deteriorados a través de la odontología forense.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL**

### **PROBLEMA**

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Ecuador, aun manteniéndose protocolos para el manejo y reconocimiento de cadáveres en donde especifican paso a paso las pruebas a realizarse para una correcta identificación, no todos los cuerpos que llegan a las unidades operativas forenses son identificados (Bastidas et al., 2023), debido a factores como el deterioro de los tejidos blandos del cuerpo, el estado del cadáver y la pérdida de los rasgos físicos (Bustamante et al., 2023). Para la identificación se establece una jerarquía de pruebas a realizarse empezando por la prueba necrodactilar, como segunda opción la prueba antropológica, como tercera opción la prueba odontológica y el último paso es la prueba de ADN que se utiliza para descarte, sin embargo estas no son suficientes ya que dan resultados tardíos y en el peor de los casos que el cadáver sea catalogado como NN (“Nomen Nescio” que significa “no se su nombre” actualmente interpretado en español “ningún nombre.”) (Vivas et al., 2020), dificultando la labor pericial, la investigación criminal y el estado emocional de los posibles familiares.

Al referirse a cadáveres deteriorados no solo se hace referencia a cuerpos en estado de descomposición sino también a cadáveres quemados, exhumados y ahogados los cuales podrían estar asociados a delitos, desastres naturales, casos fortuitos y accidentes. Debido a las instancias en las que se encuentran los cuerpos se manifiesta un amplio reto para los peritos a cargo de la identificación de personas ya que al contar con tejido blando escaso o nulo en el cadáver reduce el número de pruebas aplicables para su identificación (Carbajo, 2018) a solo dos tipos, los cuales son la prueba de ADN y por otro lado se encuentra a la prueba odontológica en la que el proyecto se enfocará al ser uno de los registros más confiables para la identificación médico-legal y judicial, en vista de que se sustenta en criterios científicos verificables para su aplicación en estos ámbitos (UDLA) sin embargo debido a varias causas en Ecuador, los peritos forenses no cuenta con ayuda de odontólogos profesionales que faciliten este trabajo (Mancheno et al., 2019), por lo que incrementa la posibilidad de convertirse en un cadáver catalogado como NN.

De esta manera surge la necesidad de desarrollar una ficha estomatológica que pueda ser funcional y aplicable en casos de identificación de cadáver que se encuentren deteriorados con la finalidad de ser implementado como un método independiente y de fácil manipulación para peritos forenses, odontólogos forenses, odontólogos y odontólogos en preparación para mejorar el sistema forense de identificación odontológico.

El propósito principal de este proyecto es crear una ficha estomatológica funcional con el fin de apoyar la identificación más precisa de cadáveres descompuestos en Ecuador. El expediente dental será una herramienta fundamental para recolectar y analizar datos bucodentales que podrían resultar cruciales durante el proceso de identificación forense.

## **1.2 Pregunta científica**

¿Cómo mejorar la identificación de cadáveres deteriorados mediante la odontología forense en Ecuador?

## **1.3 Objetivo general**

Desarrollar una ficha estomatológica funcional para el mejoramiento de la identificación de cadáveres deteriorados en Ecuador.

## **1.4 Objetivos específicos**

- Recopilar información a través de bibliografías y herramientas virtuales sobre las características y necesidades de identificación de cadáveres deteriorados en el ámbito estomatológico.
- Desarrollar una ficha estomatológica funcional que contenga los elementos necesarios para la identificación de cadáveres deteriorados con el fin de que sea útil en diversos ámbitos.
- Evaluar ficha estomatológica desarrollada mediante una encuesta a los peritos del laboratorio de criminalística y ciencias forenses de la zona 8 (Guayaquil) para la fijación del valor probatorio.

# **CAPITULO II**

## **MARCO TEORICO**

## 2.1 ODONTOLOGÍA FORENSE

La odontología forense es una rama de la ciencia que se encarga del estudio de la odontología en asociación con el derecho, con el propósito de resolver casos criminales que requieren la identificación de los cuerpos. Así, es una disciplina independiente entre las ciencias forenses para la resolución de investigaciones por medio de la justicia (Morales y Espinosa, 2022).

La odontología forense podría definirse como la implementación del conocimiento dental en el ámbito legal, donde se utiliza para ayudar a la resolución de investigaciones criminales y otros problemas que requiere la completa identificación de personas. Esta es una rama científica independiente dentro de las ciencias forenses que apoya al sistema judicial. (Morales y Espinosa, 2022)

Desde la perspectiva de muchos la odontología forense no es reconocida por su falta de mención en el medio, sin embargo, se define y reconoce como una ciencia que asiste al derecho y a la medicina legal con el objetivo de identificar a personas en diferentes situaciones.

Asimismo, la odontología forense permite distinguir las causas de las lesiones en la cavidad oral en circunstancias de abuso y violencia, lo que se identifica por medio del estudio de los patrones de mordeduras que se presentan como pruebas forenses ante los tribunales (Pérez, 2024).

Así mismo de la identificación, esta disciplina también complementa a determinar la causa de lesiones orales o maxilofaciales en casos de brutal violencia o abuso. Los odontólogos forenses estudian cuidadosamente las heridas, analizando los patrones de mordedura, presentando informes y testimonios de expertos en tribunales facilitando la investigación en curso para el enjuiciamiento de los responsables (Pérez de Urbina, 2024).

La odontología forense no se enfoca a un solo tipo de identificación si bien se enfoca solo en los dientes y mandíbula éstas partes del cuerpo puede proporcionar diversas marcas las cuales ayudan a la identificación a través de técnicas odontológicas.



Debido a los índices actuales de violencia, la odontología forense permite la adecuada resolución de los casos y la identificación de los cuerpos, lo que aporta a las investigaciones criminales por medio de la historia clínica que llena el odontólogo forense, donde se exponen los datos más relevantes del sujeto, como el odontograma que se coteja con el identoestomatograma para su análisis (Guerrero, 2023).

En contexto de la actual situación de violencia y desapariciones, la odontología forense aceleraría la identificación de cadáveres, así reduciendo el tiempo en los servicios médicos forenses. Los odontólogos clínicos pueden contribuir mayormente mediante el adecuado registro del historial clínico, que incluye datos personales y la odontograma, los cuales podrían compararse posteriormente para la completa identificación. Además, con la inclusión de fotografías en la historia clínica aumenta la precisión en la identificación de cuerpos (Guerrero, 2023).

En este sentido, con la realización del Primer Congreso de Medicina Legal en La Habana en 1946, se reconoció a la odontología como una ciencia forense fundamental para la administración de la justicia por medio de la identificación de los cuerpos, mordeduras y lesiones de casos particulares (Bustamante et al., 2023).

La importancia fundamental de la odontología como una ciencia forense es reconocida desde el Primer Congreso de Medicina Legal en la ciudad de La Habana en 1946. Esta especialidad dentro de la Odontología ha incrementado en comparación de los últimos años, principalmente por su rol en la identificación de cadáveres, su dominio se ha expandido para agregar el análisis de marcas de mordedura, el reconocimiento de lesiones, en general y la identificación de cadáveres mediante el estudio de piezas dentales (Bustamante et al., 2023).

La importancia de la odontología no se da sólo en el ámbito de medicina sino también en el área forense ya que esta ciencia y sus conocimientos aporta de forma positiva al derecho y a la criminalística con información que solo un testigo mudo brinda.

Así, el análisis de los dientes con propósitos necro identificativos se ha estudiado a lo largo de la historia, debido a que es un método empleado por los odontólogos forenses con base en los caracteres morfológicos poco confiables, a diferencia de otros modos en los que el odontólogo tiene un rol clave en el estudio del cuerpo (Guerrero, 2012).

El detallado análisis de los dientes para la identificación de cadáveres está bien documentado a lo largo de la historia. Los primeros métodos de identificación odontológicos se basan en características morfológicas, que eran de poca confianza comparados con las técnicas actuales, en donde los odontólogos forenses juegan un papel crucial para el examen del cadáver, como en el lugar de los hechos como en el laboratorio (Guerrero, 2012).

Se conoce a la odontología como una de las ciencias forenses referente de la práctica identificativa tomando en cuenta su evolución y los cambios que se ha implementado en la investigación odontológica forense dando mayor fuerza y fiabilidad a este estudio.

## **2.2 Identificación de cadáver**

La individualización de los sujetos es primordial en el ámbito jurídico, económico y administrativo, por ello, en los procesos judiciales, es preciso emplear métodos seguros que permitan la adecuada identificación de los cuerpos, puesto que algunos delincuentes suelen ocultar o falsificar su verdadera identidad para que no se haga justicia. Respecto con los cadáveres, es pertinente su identificación por cuestiones de sucesión familiar o religiosas que llevan a los familiares a honrar al sujeto fallecido (Carbajo, 2018).

La identificación de personas ha sido esencial en distintas áreas como el jurídico, administrativo y económico. No obstante, en el ámbito judicial y policial donde incrementa la necesidad de métodos fiables de identificación personal es más evidente, debido especialmente a algunos delincuentes que intentan ocultar o falsificar su identidad para evadir la justicia. En los casos de cadáveres, por otro lado, las necesidades legales relacionadas con herencias y sucesiones, existen algunas razones humanitarias o religiosas que impulsan a las personas a rendir homenaje a familiares fallecidos (Carbajo, 2018).

En el mundo el identificar personas, cadáveres o marcas puede variar en resultados, pero al enfocarnos solo en cadáveres se debe tomar en cuenta la legalidad de todo el proceso ya que esto en este contexto se ve envuelto en diversas problemáticas como asegurar la identidad de la persona y darles la tranquilidad y confianza a los familiares.

En el ámbito forense, la identificación de los cadáveres se realiza al comparar la información de los sujetos desaparecidos con la que se obtiene del cuerpo estudiado, así, esto puede tener resultados exitosos (Luther King, 2021).

En el área forense, la identificación de cadáveres es realizada comparando los datos de una persona desaparecida con los datos obtenidos del cadáver. Este proceso puede dirigirse, confrontando los datos antemortem de la persona cuya identidad es sospechosa con los del cadáver. Según el nivel de certeza, la identificación podría ser positiva o posible (Luther King, 2021).

La identificación exige la aplicación de un enfoque holístico o integral que tome en cuenta todas las pruebas científicas y contextuales disponibles. Cada línea de prueba debe ser ponderada y valorada acorde a sus méritos. Asimismo, es preciso tomar en consideración la magnitud del proyecto de identificación y ajustar la estrategia de identificación en consecuencia (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

Para implementar una identificación precisa, es necesario aplicar un enfoque integral que considere todas las pruebas científicas y contextuales existentes, cada tipo de evidencia debe ser evaluada y ponderada según su relevancia, Sin embargo, es de gran importancia considerar la magnitud del proyecto de identificación y adaptar la estrategia de identificación en consecuencia (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

Se conoce diversidad de protocolos de aplicación de la odontología forense todos estos con la finalidad de poder implementar, poner en práctica una correcta identificación mediante la examinación de piezas dentales detallando diversas técnicas que nos son de alta utilidad.

### **2.3 Técnicas de identificación odontológicas**

Las herramientas odontológicas forenses han sido fundamentales en la identificación de víctimas de violencia, puesto que los tejidos dentales se mantienen pese a que el cuerpo se encuentre en descomposición. Así, destacan métodos como las fotografías, los registros dentales y el análisis del ADN (de la Garza y Rodríguez, 2019).

La odontología como ciencia forense es un auxiliar idóneo para la identificación donde se considera de alta dificultad reconocer la identidad de una persona esto debido a varios factores que pueden incidir sobre el cadáver provocando cambios en el estado de los tejidos que lo conforman.

Desde hace mucho tiempo, la identificación de los cadáveres por medio de los registros dentales ha sido la herramienta más segura, debido a que los dientes son resistentes a los cambios de descomposición del cuerpo. De este modo, el estomatognatólogo tiene la posibilidad de obtener evidencias concluyentes para los casos criminales (Grimaldo, 2009).

Desde hace casi 50 años, la identificación de cadáveres mediante evidencias dentales ha sido posiblemente el método más fiable, e incluso en muchos casos el único. Debido a que los dientes como los materiales usados en diversos campos odontológicos son resistentes al fuego y a los cambios postmortem, por este motivo, los estomatólogos especializados en este campo son miembros cruciales del equipo forense, aptos de obtener evidencias concretas a través de los procedimientos rutinarios (Grimaldo, 2009).

Como ya se conoce identificar cadáveres mediante los dientes es una práctica ambigua, pero de alta efectividad es por este motivo que hasta el día de hoy es de uso para la identificación de cadáveres, su evolución ha logrado un gran avance y mejora del sistema de identificación forense logrando la identificación más rápida y eficaz.

## **2.4 Odontograma**

El odontograma es un esquema gráfico de la cavidad bucal, con lo que el dentista identifica las distintas secciones dentales del sujeto (distal, mesial, oclusal, incisal, vestibular, palatina, lingual), por ello, es un método clave para la creación de la historia clínica dental (Igaleno, 2022).

La odontograma es un diagrama o mapa de la boca en el que el dentista ubica todas las piezas dentales del paciente y hace anotaciones sobre cada una. Por este motivo, es una herramienta esencial en la elaboración del historial clínico dental. En el odontograma se pueden identificar precisamente las dos arcadas del paciente, cada una de sus piezas dentales y las diferentes secciones de estas mismas (Igaleno, 2022).

Cada pieza dental se identifica con un número, aunque en otras variantes se emplean letras mayúsculas o pares numéricos. De este modo, se utiliza una nomenclatura internacional para que cualquier profesional odontológico lo comprenda, lo que permite la comunicación entre dentistas que proporcionan servicios como Invisalign en Madrid. El esquema muestra la dentición temporal y la definitiva (Llordachs, 2017).

Al hablar de odontograma se menciona un ficha la cual se redacta por un profesional odontólogo el cual se encarga de nombrar y numerar cada pieza dental con la finalidad de redactar y llevar el registro de en una historia clínica además detalla que este contenido de ser capaz de interpretarlo cualquier odontólogo.

## **2.5 Autopsia bucal**

La autopsia oral evalúa y registra las particularidades morfológicas de la dentadura, así como las lesiones por motivos de violencia, con el propósito de evidenciar si estas ocurrieron antes o después del deceso. Este procedimiento distingue la edad del sujeto en cadáveres no identificados, individuos privados de la libertad o extranjeros (Marín et al., 2018).

La autopsia oral tiene como objetivo evaluar, registrar y documentar las características morfológicas de los dientes, los tratamientos odontológicos realizados, como las obturaciones, y otras observaciones encontradas. También se documenta la presencia de lesiones de violencia en la cavidad oral y en el sistema estomatognático. Esta evaluación establece si las lesiones ocurrieron antes o después de la muerte. La identificación es un propósito fundamental de este procedimiento, ya que permite estimar la edad del individuo e identificarlo con certeza. Este proceso de autopsia se realiza en cadáveres no identificados, extranjeros, presos o personas que generan un impacto social en la población (Marín et al., 2018).

En muchos casos en los que la destrucción del esqueleto postcraneal es significativa, los dientes permiten identificar al sujeto. Por lo tanto, la autopsia en la cavidad oral es recomendable para identificar a una persona por medio de su dentadura (Labajo, 2010).

La autopsia bucal se realiza en vida o muerte lo que permite realizar diversas averiguaciones en base al estudio de la cavidad bucal, con respecto a la autopsia bucal postmortem se utiliza principalmente en casos donde los tejidos blandos son escasos o totalmente nulos dificultando la mayor parte de análisis identificativos.

## **2.6 Fotografía bucodental**

La imagen es un método importante en el área odontológica, puesto que las fotografías de los dientes permiten la realización de un diagnóstico adecuado en los casos clínicos (DVD Dental, 2019). En las imágenes intraorales se evidencia en interior de la boca, lo que posibilita iniciar los tratamientos y hacer seguimiento a los casos.

La fotografía es un recurso infalible en cualquier rama, la odontología se apoya en este recurso para mejorar sus servicios y el rendimiento de su trabajo con la ayuda de un registro visual el cual permite identificar de mejor forma el probable y las marcas características de los dientes.

## **2.7 Radiología dental**

La radiología dental es un método que permite realizar el diagnóstico a través de las imágenes que emplean radiación ionizante, de esta forma, se captan fotografías de la boca, la mandíbula y lo que la rodea, para con adecuado diagnóstico de problemas bucales, como enfermedades periodontales, caries, malformaciones de los dientes, quistes, tumores, fracturas y otros tipos de lesiones (Face Clinic, 2013).

La radiología se utiliza como método para identificar lesiones a través de radiación para tener una visualización más óptima de las lesiones y enfermedades de los dientes.

## **2.8 Rugoscopia**

El término “Rugoscopia” fue empleado por primera vez por Trobo Hermosa y se define como el estudio de las rugas palatinas para identificar a un sujeto.

El análisis de las rugas palatinas se utiliza para determinar la identidad de un individuo. Las arrugas se localizan en la parte frontal del paladar duro, justo detrás de los dientes superiores frontales y la protuberancia incisiva. Cada individuo posee características únicas que se consideran como atributos de singularidad, individualismo, persistencia e inalterabilidad. También, al encontrarse en el interior de la boca, están protegidas contra daños por golpes y calor, a diferencia de las huellas dactilares que pueden ser fácilmente dañadas por ambos. A pesar de la gran cantidad de referencias históricas, clasificaciones y trabajos originales sobre la valoración poblacional de las rugas palatinas, en una revisión reciente se hallaron únicamente tres casos donde esta evidencia fue utilizada para identificación (Fonseca et al., 2014).

## **2.9 Marcador de prótesis dental**

Desde 1931, la literatura especializada ha recopilado distintos informes que evidencian variadas técnicas, etiquetas y dispositivos que se utilizan en odontología forense para la identificación de los individuos. En naciones como Estados Unidos, Islandia y Suecia, se

requiere que las prótesis dentales parciales o totales removibles sean debidamente etiquetadas. Si en algunos países casi la mitad de la población carece de dientes, esto podría presentar un desafío médico-legal al identificar a una persona fallecida o sus restos si no se puede hacer por reconocimiento visual, análisis dental o huellas dactilares (Medina et al., 2015).

### **2.10 Huellas de mordida**

Desde una perspectiva médica y legal, las marcas dejadas por los dientes sobre una superficie suave como la piel humana o un cadáver, así como en objetos inanimados, son definidas como lesiones generadas por mordeduras. Estas marcas pueden ser producidas por un solo diente o por la mezcla de varios dientes en la boca. En general, las mordeduras suelen causar lesiones contusas o inciso-contusas, lo que depende del atacante, la persona afectada y el contexto. Las lesiones pueden variar, incluyendo raspaduras, golpes, cortes profundos, moretones y heridas abiertas debido a la fuerza aplicada en combinación con el estiramiento de la mordedura. La piel muestra una resistencia a la tensión que se encuentra en el rango de 40 a 90 kg por cm (Gómez, 2020).

### **2.11 Métodos tradicionales de identificación odontológica**

Hoy en día, la odontología forense es una de las técnicas más seguras para identificar los cadáveres. De este modo, por medio de las particularidades de la dentadura, es posible identificar un cuerpo con distintos procesos, como las huellas de las mordidas, el registro de rugas palatinas o la bioquímica dental. Por otro lado, en el área legal, se estudian las normas acerca de la toma de muestras, sin embargo, se evidencian inconsistencias que requieren reformas legislativas (Morales y Espinosa, 2022).

En este sentido, el odontólogo forense tiene la función de establecer la identidad del sujeto, la edad y el sexo, lo que demanda de registros dentales como métodos adecuados de identificación (Machado, 2023). De acuerdo con el Instituto de Medicina Legal, para identificar a un individuo, es pertinente la ejecución de distintas fases: la primera de ellas es la



observación, donde se exploran las características individualizantes del sujeto. En segundo lugar, se encuentra la descripción, donde el odontólogo registra los datos clave que distinguió. Posteriormente, en la confrontación, se compara el odontograma, la observación y los registros del cadáver, con el propósito de hallar concordancias que permitan establecer una identidad. Por último, en la conclusión de la identidad, se destaca el juicio del odontólogo forense luego de considerar todas las particularidades del cadáver (Machado, 2023). En síntesis, los procesos de identificación de los sujetos son disciplinas criminalísticas que utilizan distintas herramientas para establecer los rasgos distintivos y determinar una identidad (López, 2008).

## **2.12 Tipos de sistemas de identificación de personas**

### **2.12.1 Lofoscopia**

Este sistema de identificación de personas consiste en individualizar las marcas dejadas por las crestas presentes en diversas regiones del cuerpo. Se divide en:

### **2.12.2 Dactiloscopia**

La dactiloscopia es la disciplina que analiza y compara las huellas dactilares de los dedos de las manos y los pies (palmatoscopia), con la finalidad de identificar los cuerpos (Hikal, 2011). Entre sus principios se encuentran la perennidad (que dura siempre), la inmutabilidad (que no puede ser alterado) y la diversidad (que no hay dos iguales).

### **2.12.3 Quiroscopia**

También denominada Palmatoscopia. Consiste en el estudio de los dibujos de las crestas papilares presentes en las palmas de las manos.

#### **2.12.4 *Pelmatoscopia***

Es la rama de la criminalística que analiza las huellas de los pies para identificar a un sujeto (Hikal, 2011).

#### **2.12.5 *Genética forense***

Esta ciencia incluye los conocimientos de la biología molecular, bioquímica y genética, con el propósito de identificar a un individuo con el uso de las muestras forenses (Hikal, 2011).

#### **2.12.6 *Antropología forense***

La antropología forense es una rama de la antropología física que se encarga de identificar los cadáveres en distintos estados, sean esqueletos o con conservación de tejido (Hikal, 2011).

#### **2.12.7 *Odontología forense***

También denominada Estomatología. “Estudia las características de las piezas y arreglos dentales, elabora moldes y fórmulas dentarias con objeto de identificar a personas descarnadas, putrefactas o quemadas” (Hikal, 2011, p. 366). Entre sus métodos se encuentra:

#### **2.12.8 *Queiloscopia***

Estudio de los labios (grosor, disposición de las comisuras y las huellas labiales) y en sentido más estricto del patrón de surcos (elevaciones y depresiones) de la mucosa labial a partir de la configuración de las huellas labiales con fines forenses en procedimientos de identificación de un individuo. (Morales y Espinosa, 2022, p. 757)

#### **2.12.9 *Palatoscopia***

También denominada Rugoscopia o Palatoglifia, es la técnica que permite identificar a un sujeto por medio del análisis de las estructuras del paladar (Morales, 2011).

### **2.12.10      *Necropsia médico legal***

La Necropsia Médico Legal es un proceso científico que permite determinar la causa de la muerte, el tiempo que ha pasado desde el deceso y la identidad del sujeto (Morales, 2011).

### **2.13 La estomatología forense**

La estomatología forense es una de las grandes olvidadas en la especialización del profesional. La mejor técnica y la exigencia de una mayor precisión hacen que sea casi imprescindible dentro de las investigaciones legales y judiciales. La odontología legal y forense es aquella que se dedica al manejo de las evidencias dentales, para identificar cadáveres, encontrar evidencias o cualquier aspecto relevante para el proceso judicial.

Se dice que la primera persona identificada por su dentadura fue Lolia Paulina, noble romana en el año 49 d. C. El autor Oscar Lozano y Andrade describe a la estomatología forense como una parte fundamental de las ciencias forenses gracias a que reúne todas y cada una de las características metodológicas de una disciplina formal y que tiene un lugar preponderante en los programas de enseñanza de la mayoría de escuelas y facultades de medicina y odontología.

Las bases teóricas de esta disciplina se adquieren a través de una preparación profunda. Un perito de esta disciplina debe ser un experto en las diversas especialidades de la práctica dental además de los aspectos legales.

En la actualidad y en tiempos de la edad Romana la estomatología forense ha servido como medio alterno para la identificación humana. La odontología forense también conocida como estomatología forense, no se relaciona únicamente con cadáveres y la determinación de la causa de muerte, sino que nos proporciona información muy variada y necesaria como la edad, sexo, población, características dentales, hábitos alimenticios, cultura, y patologías desarrolladas.

## **2.14 Ficha estomatológica**

La ficha estomatológica es un documento de bajo costo, que es elaborado con el fin de identificar cadáveres por medio de sus distintas características bucodentales. Así, se recaba la información clave del diagnóstico, tratamiento, entidades que realizan la investigación forense, entre otras cuestiones, para un adecuado almacenamiento de datos. Sin embargo, en algunos contextos, el perito forense observa la poca colaboración del odontólogo forense titulado y el que se encuentra en formación (Mancheno et al., 2020).

La ficha estomatológica que se realizará tendrá como contenido datos del cadáver, y datos relacionados con el odontólogo, adicional se elabora una lista de enfermedades bucodentales y tratamientos estéticos odontológicos, al final se podrá escribir los antecedentes familiares y observaciones.

## **2.15 La odontología forense y su configuración legal de la odontología forense en Ecuador**

Las nociones básicas del derecho hacen referencia a los conceptos fundamentales y elementales dentro de este campo. Estas nociones proporcionan una comprensión general de los principios y términos legales esenciales para el estudio y la práctica del derecho. A lo largo de la historia, estas nociones jurídicas elementales han evolucionado en diversas civilizaciones y culturas, sentando las bases para la concepción del derecho (Núñez, 2023).

El ejercicio profesional del odontólogo se refiere a la práctica de la odontología como un área aplicada al cuidado de la salud bucal de los pacientes. Consiste en la aplicación de conocimientos, habilidades y técnicas especializadas para prever, diagnosticar y tratar enfermedades y condiciones relacionadas con la cavidad oral y los tejidos adyacentes (Núñez, 2023).

Desde la perspectiva penal, la ficha odontológica es clave para recabar información como prueba forense ante los tribunales, lo que permite establecer la identidad del sujeto, los casos de paternidad, entre otros contextos (Guerrero, 2012).

## **2.16 La constitución incorporó algunas leyes para los ciudadanos**

- **HABEAS CORPUS:** Se define en dos derechos que defienden la integridad y la libertad del individuo basado en la ley que ninguna persona puede ser acusada sin previo mecanismo de defensa (Núñez, 2023).
- **HABEAS DATA:** Esta ley trata que los acusados puedan solicitar información sobre el caso o demanda que se encuentra interpuesta en pocas palabras te da la apertura y el acceso a la información (Núñez, 2023).
- **AMPARO CONSTITUCIONAL:** En cambio esta ley es un proceso constitucional que protege a los derechos de los individuos que garantiza sus derechos y libertades (Núñez, 2023).

## **2.17 Ley de educación superior**

En el artículo 1 tiene como misión hallar la certeza y la evolución de la ciencia mediante la educación y la indagación (Núñez, 2023).

En el artículo 3 de Universidades y Escuelas tienen cuatro fundamentos importantes que son: proporcionar, formar, capacitar y realizar que esto se basa en enseñarle a tener una formación integral para proyectar su realización en el ámbito profesional (Núñez, 2023).

En el artículo 8 La Senescyt es el ente regulador que orienta basado en los principios de la educación de esta manera autoriza la emisión de los títulos (Núñez, 2023).

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) es la normativa que regula el sistema de educación superior, incluyendo la formación y ejercicio profesional de los odontólogos (Núñez, 2023).

# **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGIA**

### **3.1 Enfoque y alcance de la investigación**

#### **3.1.1 Enfoque**

##### **Cuantitativo**

El enfoque cuantitativo en el desarrollo de una ficha estomatológica para la identificación de cadáveres se centra en la comprensión profunda y detallada de las características dentales y orales que son únicas a cada individuo. Este enfoque no solo se basa en la recopilación de datos técnicos, sino también en la interpretación de estos datos numéricos en el contexto de la identificación forense. Las características dentales pueden conducir a una identificación positiva de la misma manera que en el caso de perfiles de ADN y huellas dactilares morfológicas. (Mendoza et al., 2019, p. 765)

A través de la observación minuciosa, la contextualización de datos, y la interpretación de patrones y significados, este enfoque proporciona una herramienta valiosa para la identificación forense, complementando los métodos cuantitativos y ofreciendo una perspectiva integral y humana en el proceso de identificación a través de una encuesta realizada peritos del laboratorio de criminalística de la zona 8-Guayaquil.

#### **3.1.2 Alcance**

##### **Explicativo**

El desarrollo de una ficha estomatológica para la identificación de cadáveres debe integrar tanto un alcance descriptivo como explicativo para ser verdaderamente eficaz. El alcance descriptivo se centra en la observación y documentación precisa de las características dentales, mientras que el alcance explicativo se enfoca en la interpretación y análisis de estas características para entender su significado y relevancia en el proceso de identificación.

El alcance descriptivo en el desarrollo de la ficha estomatológica en el que se desarrolló de una manera puntual características que tienen todos los individuos de una manera diferente con el propósito de individualizar e identificar por medios de las características bucodentales, se centra en la recopilación detallada y precisa de datos observables. Este enfoque garantiza

que todas las características relevantes de los dientes y la cavidad oral sean documentadas exhaustivamente.

El alcance explicativo en el desarrollo de la ficha estomatológica se enfoca en interpretar y analizar los datos recopilados, proporcionando una comprensión profunda y contextual de las características observadas.

En este orden de ideas, la comparación dental forense supone comparar las particularidades de los dientes para lograr la individualización del sujeto, por ejemplo, extracciones, dientes subyacentes o hacinamiento, rotaciones dentales o carencia de algunos dientes (Mendoza et al., 2019).

### 3.2 Instrumentos y materiales

Bolígrafo
Libreta
Computadoras
WIFI
Dispositivos celulares
Hojas A4
Impresora

### 3.3 Métodos

**Recopilar información a través de bibliografías y herramientas virtuales sobre las características y necesidades de identificación de cadáveres deteriorados en el ámbito estomatológico.**

- Procedimiento para lograrlo

Como primer paso para desarrollar este objetivo utilizaremos un dispositivo tecnológico con acceso a internet, como segundo paso utilizaremos el navegador de Google Académico en



donde se investigará y revisará diversos trabajos de investigación en relación a la odontología forense y fichas estomatológicas; como tercer y último paso con la información recolectada se forman conceptos esenciales para el desarrollo del proyecto.

- Resultado esperado

Mediante este objetivo se espera obtener información base para estructurar un diseño de ficha estomatológica para la identificación de cadáveres en mal estado, adquirir conocimientos en base a la odontología forense.

**Desarrollar una ficha estomatológica funcional que contenga los elementos necesarios para la identificación de cadáveres deteriorados con el fin de que sea útil en diversos ámbitos.**

- Procedimiento para lograr

Una vez revisado bibliografías respecto al tema y haber recaudado la información necesaria sobre las necesidades de la identificación humana en base a la odontología se procede con ayuda de la plataforma digital Canva se realiza un diseño preliminar de la ficha estomatológica planteada; se procede a hacer la revisión de la ficha estomatológica junto con el tutor para agregar detalles para mejorar su funcionalidad.

- Resultado esperado

Con este objetivo se espera obtener una ficha estomatológica la cual será sujeto de experimentación para determinar la funcionalidad y facilidad de manejo de los profesionales odontológicos en general para la identificación de cadáveres deteriorados.

**Evaluar ficha estomatológica desarrollada mediante pruebas de campo comparándola con una ficha de estomatología convencional para la identificación de sus ventajas y desventajas.**

- Procedimiento para lograr

Para lograr este objetivo se buscarán muestras odontológicas de cadáveres para realizar fichas estomatológicas con diseño estructurado por los estudiantes con el fin de verificar su facilidad de manejo y la veracidad al momento de la identificación.

- Resultado esperado

Los resultados que se espera obtener la comprobación de la facilidad de manejo y la veracidad de la ficha estomatológica al identificar cadáveres teniendo resultados positivos para su implementación.

### **3.4 Evaluación de la propuesta de trabajo**

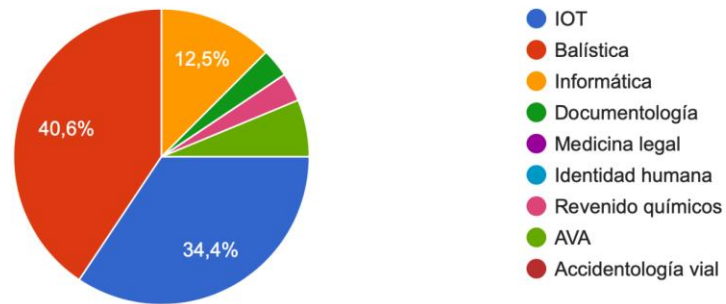
En este proyecto usaremos una ficha estomatológica, con la cual podremos detalla a profundidad las características dentales que tiene cada individuo, se espera que sea una herramienta clave en la identificación forense. Este tipo de ficha debe recopilar información detallada sobre las características dentales y orales de una persona, las cuales son únicas y pueden ser utilizadas para identificar a individuos, especialmente en casos donde otros métodos de identificación no son viables (como en situaciones de descomposición avanzada o quemaduras severas).

En la ficha estomatológica se especifican enfermedades bucodentales como (caries, problemas de encías, gingivitis, periodontitis, traumatismos bucodentales, úlceras y maloclusión) y Tratamientos de odontología estética (blanqueamiento dental estético, coronas dentales, carillas dentales, tratamientos de ortodoncia, prótesis dentales, implantes dentales y puentes dentales), antecedentes familiares y observaciones.

## INTERPRETECIÓN DE DATOS

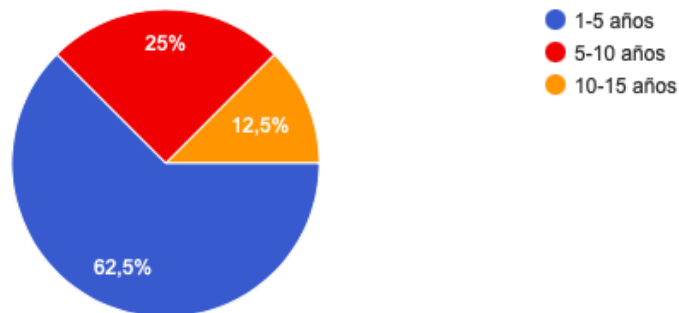
1.- ¿Cuál es su área principal de especialización dentro de la criminalística?

32 respuestas



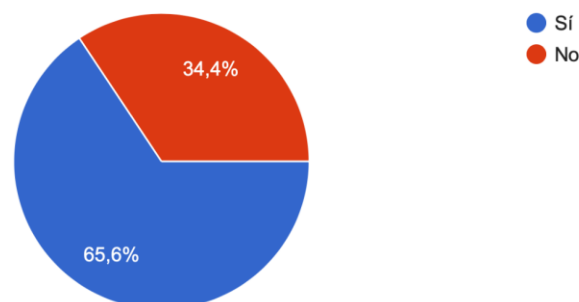
2.- ¿Cuántos años de experiencia tiene en su campo?

32 respuestas



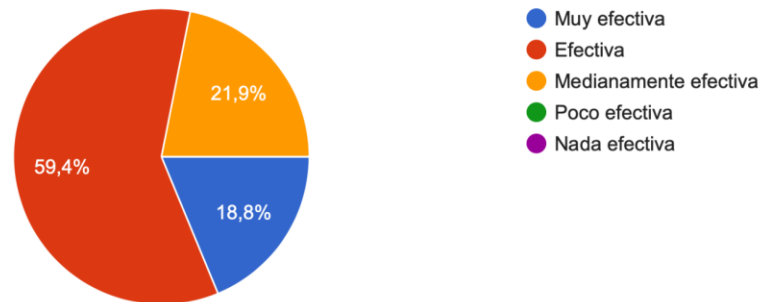
3.- ¿Usted conoce lo que es una ficha estomatológica?

32 respuestas



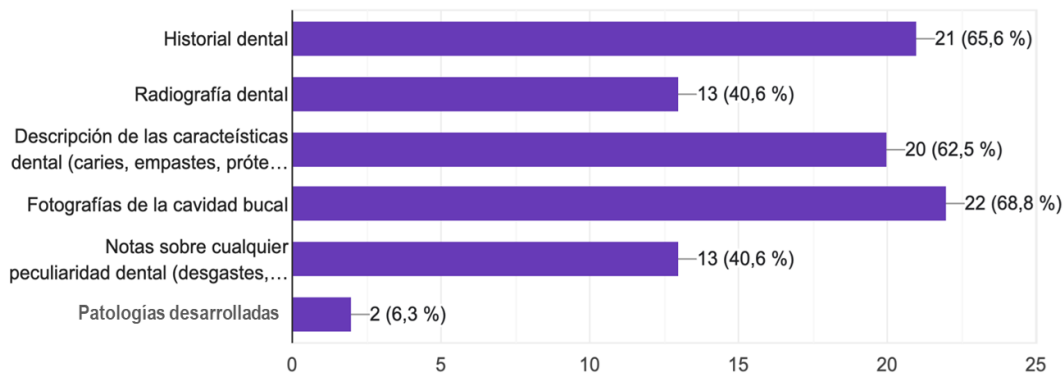
4.- ¿Qué tan efectiva considera que es la ficha estomatológica para la identificación de cadáveres no identificados?

32 respuestas



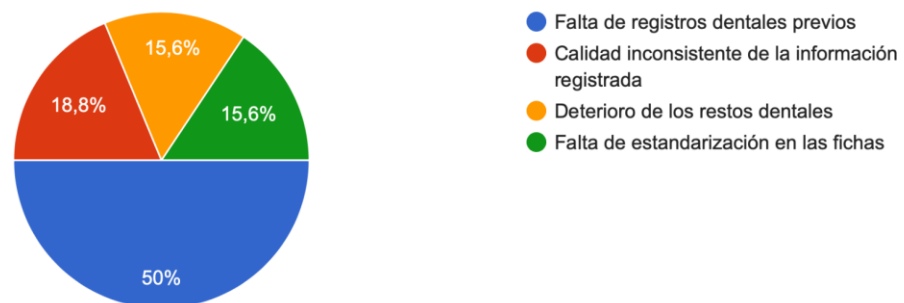
5.- ¿Qué información considera indispensable que debe incluir una ficha estomatológica? (Seleccione todas las que apliquen)

32 respuestas

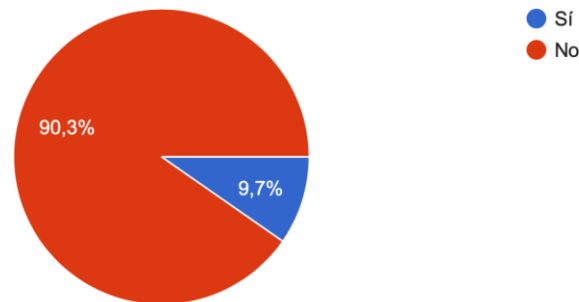


6.- En su experiencia, ¿cuáles son los mayores desafíos al utilizar fichas estomatológicas para la identificación?

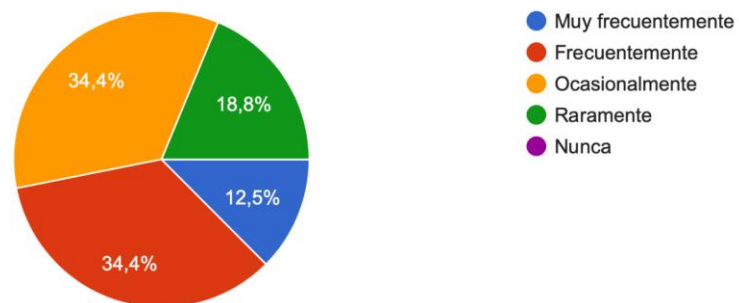
32 respuestas



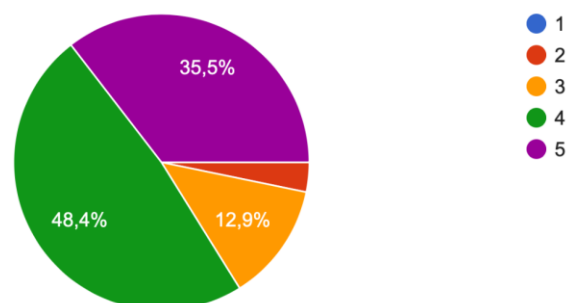
7.- ¿Considera que hay suficiente formación y recursos disponibles para los peritos en este campo?  
31 respuestas



8.- ¿Con qué frecuencia encuentra casos de cadáveres no identificados en su trabajo?  
32 respuestas



9.- En base a su conocimiento sobre la ficha estomatológica observe califique del 1 al 5 que tan funcional la considera. (Considerando que 5 seria la nota mas alta y 1 la nota mas baja)  
31 respuestas



## **CONCLUSIONES**

En el presente trabajo se ha demostrado la importancia y la eficacia de la ficha estomatológica en la identificación de cadáveres no identificados. A lo largo del estudio, se ha evidenciado que las características dentales y orales presentan una singularidad inherente en cada individuo, convirtiéndose en una herramienta indispensable en el campo de la odontología forense.

El estudio también subraya la necesidad de estandarizar los formatos y procedimientos para la elaboración de fichas estomatológicas, lo que facilitaría la colaboración y el intercambio de información entre distintas entidades forenses a nivel nacional e internacional. La creación de una base de datos centralizada y accesible es fundamental para mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos de identificación.

Por último, se ha resaltado la importancia de la formación y capacitación continua de los profesionales en odontología forense. La correcta elaboración y utilización de fichas estomatológicas no solo depende de la tecnología disponible, sino también de la pericia y el conocimiento de los especialistas encargados de este trabajo crítico.

En conclusión, la ficha estomatológica se establece como una herramienta esencial en la identificación de cadáveres no identificados, contribuyendo significativamente a la resolución de casos forenses y al aporte de respuestas a las familias de las personas desaparecidas. Este estudio refuerza la necesidad de su implementación sistemática y estandarizada en el ámbito forense, promoviendo así la justicia y la dignidad humana.

## **RECOMENDACIONES / PROPUESTA**

En general, al paso del tiempo se han utilizados distintos métodos de identificación de cadáveres no identificados, muchos de estos métodos toman su tiempo y alarga la identificación de estos cadáveres, con respecto a esto hemos investigado nuevas formas de

identificación como lo es una ficha estomatológica en la que por medio de características dentales únicas se pueda identificar a un cadáver más rápidamente.

Promover la digitalización de registros dentales para facilitar su almacenamiento, acceso y análisis. Los sistemas digitales permiten una gestión más eficiente y segura de la información.

En otros países ya existe un sistema digitalizado donde desde el momento que se llega a ir a un médico dental las características dentales de ese individuo quedan digitalizadas en una red lo que hace más fácil la identificación de individuos.

## ANEXOS

### (ENCUESTA REALIZADA)

Perspectivas Profesionales en Criminalística: Encuesta para Peritos en el área de Criminalística

Esta encuesta está diseñada para recopilar opiniones y experiencias de peritos en criminalística sobre el desarrollo y utilización de fichas estomatológicas para la identificación de cadáveres no identificados. La información obtenida será fundamental para mejorar las prácticas actuales y desarrollar métodos más eficientes y precisos en el campo de la identificación forense.

1.- ¿Cuál es su área principal de especialización dentro de la criminalística?

- IOT
- Balística
- Informática
- Documentología
- Medicina legal
- Identidad humana
- Revenidos químicos
- AVA
- Accidentología vial

2.- ¿Cuántos años de experiencia tiene en su campo?

- 1-5 años
- 5-10 años
- 10-15 años

3.- ¿Usted conoce lo que es una ficha estomatológica?

- SI
- NO



4.- ¿Qué tan efectiva considera que es la ficha estomatológica para la identificación de cadáveres no identificados?

- Muy efectiva
- Efectiva
- Medianamente efectiva
- Poco efectiva
- Nada efectiva

5.- ¿Qué información considera indispensable que debe incluir una ficha estomatológica?  
(Seleccione todas las que apliquen)

- Historial dental
- Radiografía dental
- Descripción de las características dentales (caries, empastes, prótesis)
- Fotografías de la cavidad bucal
- Notas sobre cualquier peculiaridad dental (desgastes, decoloraciones, etc)

6.- En su experiencia, ¿cuáles son los mayores desafíos al utilizar fichas estomatológicas para la identificación?

- Falta de registros dentales previos
- Calidad inconsistente de la información registrada
- Deterioro de los restos dentales
- Falta de estandarización en las fichas

7.- ¿Considera que hay suficiente formación y recursos disponibles para los peritos en este campo?

- SI
- NO

8.- ¿Con qué frecuencia encuentra casos de cadáveres no identificados en su trabajo?

- Muy frecuentemente

- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

9.- En base a su conocimiento sobre la ficha estomatológica observe califique del 1 al 5 que tan funcional la considera.

(Considerando que 5 sería la nota más alta y 1 la nota más baja)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

**(PROPUESTA DE FICHA ESTOMATOLÓGICA REALIZADA POR LAS ESTUDIANTES)**

FICHA ESTOMATOLOGICA



Universidad  
**Ecotec**

**DATOS**

Apellidos: ..... Odontólogo internista: .....

Nombre: ..... N. de registro: .....

Edad: ..... Fecha y lugar: .....

Sexo: .....

Nacionalidad: .....



**Enfermedades bucodentales**

- Caries
- Problemas de encías
- Gingivitis
- Periodontitis
- Traumatismos bucodentales
- Úlceras
- Maloclusión

**Tratamientos De Odontología Estética**

- Blanqueamiento dental estético
- Coronas dentales
- Carillas dentales
- Tratamiento de ortodoncia
- Prótesis dentales
- Implantes dentales
- Puentes dentales

**Antecedentes familiares:**

**Observaciones:**

## BIBLIOGRAFÍA

- Bastidas, K. A., Moreno, M. Á., Montenegro, R., Fuentes, G., Cobos, S., & Figueroa, L. (agosto de 2023). *Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*.  
<https://n9.cl/pquvu>
- Bustamante, V. H., Rojas, P. N., Cedeño, M. J., & Córdova, W. I. (2023). Odontología legal y forense para la humanidad. *RECIAMUC*, 600-605.
- Campos, A. L. (s.f.). *Odontología forense*. Universidad de Veracruz.
- Carbajo, C. (2018). *Identificación de cadáveres y aspectos forenses de los desastres*. Ministerio de Justicia.  
[https://www.mjusticia.gob.es/va/Ciudadano/Victimas/Documents/1292428314196-Identificacion\\_de\\_cadaveres.PDF](https://www.mjusticia.gob.es/va/Ciudadano/Victimas/Documents/1292428314196-Identificacion_de_cadaveres.PDF)
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2014). *Identificación forense de restos humanos*.  
[https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file\\_plus\\_list/icrc-003-4154.pdf](https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/icrc-003-4154.pdf)
- de la Garza, M. R., & Rodríguez, A. N. (2019). La importancia de la Odontología Forense en la identificación de individuos. *Revista Mexicana de Estomatológica*, 6(1).  
<https://www.remexesto.com/index.php/remexesto/article/view/270/497>.
- DVD Dental. (14 de agosto de 2019). *El Blog del odontomecum es un blog para profesionales de la odontología*. El Blog del odontomecum. <https://www.dvd-dental.com/blogodontomecum/fotografia-dental/>
- Espacio Técnico Funerario. (9 de enero de 2024). *¿Qué métodos existen para identificar un cadáver?* Instituto HES. <https://n9.cl/6et89>
- Face Clinic. (2013). *¿Qué es la radiología dental y para que se utiliza?*  
<https://faceclinic.es/blog/radiologia-dental/>
- Fonseca, G., Catín, M., & Lucena, J. (2014). Odontología Forense III: Rugas palatinas y huellas labiales en identificación. *Int. J. Odontostomat.*, 8(1), 29-40.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2014000100003>

- Gómez, C.Y. (2020). Médico-legal de las huellas de mordedura humana en la investigación criminal. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, (35).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7392547>
- Grimaldo, M. (10 de marzo de 2009). Rugoscopia, Queiloscopia, Oclusografía y Ocluseradiografía como métodos de identificación en odontología forense. Una revisión de la literatura. *Acta Odontológica Venezolana*, 48(2).  
<https://www.actaodontologica.com/ediciones/2010/2/art-24/>
- Guerrero, L.A. (2012). *Registros odontológicos y su incidencia en la identificación de cadáveres*. Universidad San Gregorio de Portoviejo.  
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/128>
- Guerrero, M. A. (08 de febrero de 2023). *¿Qué es la Odontología forense?* Dental para Cual.  
<https://dentalparacual.com/que-es-la-odontologia-forense/>
- Hikal, W. (2011). *Glosario de criminología y criminalística*. Flores Editor y Distribuidor.
- Igaleno. (1 de agosto de 2022). *Qué es un Odontograma*. <https://n9.cl/v1j8z>.
- Labajo, E. (2010). La autopsia de la cavidad bucal (pre-print review). *Gaceta Dental*, 214, 180-186. <https://www.aacademica.org/elenalabajogonzalez/23.pdf>
- Llordachs, F. (17 de octubre de 2017). *¿Qué es una odontograma dental y cómo hacer uno?*  
<https://clinic-cloud.com/blog/odontograma-dental-que-es-como-hacer>
- López, P. (2008). *Investigación criminal y criminalística en el sistema penal acusatorio*. Editorial Temis.
- Luther King, M. (23 de abril de 2021). *Identificación de cadáveres en Colombia*. Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: <https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/identificacion-de-cadaveres-en-colombia>
- Machado, J.R. (2023). Desarrollo de los métodos de identificación de cadáveres en la odontología forense: análisis teórico. *Polo del Conocimiento*, 9(19), 421-440.
- Mancheno, M. D., Cáceres, V. P., Lucena, M. E., González, L. C., Galarza, M., & Quintana, J. M. (20 de septiembre de 2019). Ficha de registro odontológico con fines forenses. *Revista Boletín Redipe*. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/923/841>

- Marín, A. T., Rodríguez, L. V., & Solano, J. N. (2018). *Tendencia de publicaciones de autopsia oral*. USTA. <https://n9.cl/604smo>
- Medina, S., Vallejo, D., & Gómez, F. M. (13 de Julio de 2015). Técnicas, etiquetas y dispositivos de marcaje de prótesis dentales empleados en odontología forense como medio de identificación: revisión sistemática de la literatura. *Univ Odontol.*, 33(71). <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uo33-71>.
- Mendoza, J. C. J., Alarcón, E. D. C., & Salazar, J. F. R. (2019). Odontología legal y forense. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud*, 3(6), 754. <https://doi.org/10.35381/s.v.v3i6.332>
- Montenegro, J. D. (13 de junio de 2024). *Ecuador: decenas de cadáveres sin identificar se pudren en la morgue de Guayaquil tras la ola de violencia*. Infobae. <https://n9.cl/4ordd>
- Morales, L. (Ed). (2011). *Enciclopedia CCI: criminalística, criminología e investigación*. Sigma Editores.
- Morales, N. E., & Espinosa, P. E. (2022). Revisión bibliográfica: Odontología Forense en la investigación criminal. *Revista Debate Jurídico Ecuador*, 5(2), 160-188. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/DJE/article/download/2640/2012/10591>
- Núñez, B.V. (2023). *Marco legal del odontólogo*. Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b3b03230-5fd9-4c9e-9103-282affd0c500/content>
- Pérez de Urbina, T. (2024). *Odontología forense*. Centro de Especialistas Forenses. <https://centrodeespecialistasforenses.com/odontologia-forense/>
- SWI. (2024). *Home*. <https://www.swi-wiskunde.nl/>
- Vivas, L., Muñoz, K., & Castro, C.A. (2022). *Atención y notificación de un paciente NN*. <https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/936/1302>